

TANIA MARÍA GARCÍA ARÉVALO
DOĞA FİLİZ SUBAŞI
MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA
(EDS.)

MARÍA JOSÉ CANO PÉREZ
(COORD.)

LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Colección Textos Lengua Hebrea-Textos y Culturas Judías

COLECCIÓN TEXTOS Y CULTURAS JUDÍAS

SEGUNDA ETAPA DE LA COLECCIÓN TEXTOS LENGUA HEBREA

DIRECTORA

María José Cano (Catedrática de Lengua y Literatura Hebrea,
Universidad de Granada)

COMITÉ CIENTÍFICO

Paloma Díaz-Mas (Profesora de Investigación del CSIC, Madrid),
Lola Ferre (Catedrática de Lengua y Literatura Hebrea, Universidad de
Granada), María de los Angeles Gallego (Científica Titular del CSIC,
Madrid), José R. Magdalena (Catedrático de Lengua y Literatura Hebrea,
Universidad Barcelona), Moisés Orfali (Catedrático de Historia de los
Judíos, Universidad de Bar-Ilán, Israel)

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA-SALTI INSTITUTE

LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS EN LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA: LA COLECCIÓN TEXTOS LENGUA HEBREA
– TEXTOS Y CULTURAS JUDÍAS

ISBN: 978-84-338-6524-3

Edita: Editorial Universidad de Granada-Salti Institute
Campus Universitario de Cartuja. Granada

Diseño de la cubierta: motu estudio

Fotocomposición: motu estudio

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	9
PRÓLOGO.....	13
<i>Pilar Aranda Ramírez</i> CREACIÓN Y FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: LOS ESTUDIOS TEOLÓGICO-BÍBLICOS COMO UNO DE LOS PILARES INAUGURALES	17
<i>Miguel Ángel Espinosa Villegas</i> LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS EN ESPAÑA. LOS INICIOS	27
<i>María José Cano Pérez</i> LOS ESTUDIOS EN TORNO A LA LITERATURA HISPANOJUDÍA EN ESPAÑA. EL CASO DE LA UGR	55
<i>Tania María García Arévalo</i> LOS ESTUDIOS EN TORNO AL JUDEOÁRABE EN ESPAÑA. EL CASO DE LA UGR.....	69
<i>Doğa Filiz Subaşı</i> LOS ESTUDIOS EN TORNO AL JUDEOESPAÑOL EN ESPAÑA. EL CASO DE LA UGR.....	83
<i>Francisco Jiménez Bedman</i> MANUSCRITOS DEL MAR MUERTO: PANORAMA EDITORIAL.....	102
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117

NOTA DE LOS EDITORES:

Al ser un número especial de la Colección Textos: Lengua Hebrea – Textos y Culturas Judías se han respetado los criterios de cada uno de los autores relativos a transcripción y otras cuestiones menores.

PRÓLOGO

En los últimos años, la universidad española ha pasado por varias adaptaciones al Espacio Europeo Común, ha debido amoldarse a las más novedosas tecnologías de docencia e investigación, índices, evaluaciones y rankings. Sin embargo, no han quedado fuera de la problemática las colecciones universitarias que hoy en día se enfrentan a nuevos retos en cuestiones de calidad, difusión y alcance.

En el caso de la colección *Textos: Lengua Hebrea*, nació en el año 2002 con el propósito de publicar traducciones científicas de textos originales en hebreo y en lenguas judías como el judeoespañol o el judeoárabe. Estas iban acompañadas de una presentación, un breve estudio y prólogo, bibliografía e índices, aunque pronto se consideró la posibilidad de incorporar estudios más extensos en beneficio de la comprensión de los originales. Esto favorecía además la inclusión de diferentes temáticas, géneros y la posibilidad de su apertura al interés de una gran mayoría de especialistas.

Desde sus inicios, contó con un Comité Científico compuesto por investigadores destacados en diferentes disciplinas, al que más tarde se sumó un Consejo de Redacción y la evaluación interna y externa por pares ciegos. La elección del

primero vino siempre sostenida por la relevancia de su carrera académica y por la multiplicidad de áreas que con ellos se abarcaba: la Dra. Paloma Díaz-Mas (Madrid, CSIC), literatura sefardí, literatura de transmisión oral en el ámbito hispánico y la poesía judía castellana medieval; Dra. Dolores Ferrer Cano (UGR), judaísmo medieval, textos hebreos médicos medievales, Maimónides; Dra. María Ángeles Gallego García (Madrid, CSIC), lengua y literatura judeoárabe, historia de los judíos en la Iberia medieval, historia de las ideas lingüísticas en el mundo semítico, historia y cultura de los judíos del islam y sociolingüística; Dr. José Ramón Magdalena Nom de Déu (UBA), judaísmo Medieval, manuscritos hebreos, paleografía y lengua hebrea; D. Moisés Orfali (Universidad de Bar Ilan, Israel), aspectos históricos y culturales de judíos y conversos en la península ibérica y en la diáspora sefardí.

Con todo este potencial, en 2003 aparecía publicado su primer número, *El libro de amor de mujeres*, con introducción, traducción e índices de Carmen Caballero Navas (UGR). A este le siguieron un total de diecisiete más cuyo foco se centraba tanto en el mundo medieval como moderno, en diferentes lenguas, géneros diversos y numerosas temáticas. No incluyo dentro de estas dieciocho obras aquellas que vieron la luz como parte de la *Serie Minor* de esta colección y que desde 2010 se han venido publicando, respondiendo a cuestiones de interculturalidad en varios ámbitos como al-Ándalus, la cuentística judeoárabe y sefardí, escritos de viajes de judíos, cristianos y musulmanes entre los siglos XII y XVII. A estas les continuó en 2016 la última de ellas, una guía de buenas prácticas que trataba de dar soluciones a problemas actuales relacionados con las revistas electrónicas, sobre todo, en el ámbito de las que se ocupaban de temas hebreos y judíos.

En este 2019 la colección ha abierto una nueva etapa en su historia: Textos Hebreos pasa a denominarse bajo el título general de *Textos y Culturas Judías* con el objetivo de dar una mayor apertura a los estudios que en ella se encuentran, hecho

materializado en el último de sus números, *Las andanzas de Sofar. Edición crítica y estudio de un cuento hebreo Maasé Sofar (Salónica, 1600)*, de Revital Refael Vivante y Shmuel Revital Vivante (Universidad de Bar Ilan, Israel). Por este motivo, hemos creído conveniente que este era el momento oportuno para presentar este libro dentro de unas jornadas dedicadas exclusivamente a los retos de este tipo de publicaciones como los sistemas derivados de las nuevas tecnologías, requisitos de calidad que deben reunir, su conservación y difusión, todo ello contando con la presencia además de los mismos autores de los números y con los técnicos que han llevado a cabo su factura. De esta manera, el *I Congreso Internacional: Las colecciones editoriales universitarias: evolución y retos. El caso de la Colección Textos Hebreos* (11-13 de noviembre de 2019, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada) sentará un precedente en nuestra institución en torno al tratamiento de la problemática de las colecciones universitarias.

Por otra parte, este se verá complementado por la exposición *La Colección Textos: Lengua Hebrea: un recorrido por los estudios hebreos y judíos en la UGR* (11-25 de noviembre de 2019, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada), abierta a todos los miembros de la comunidad, en la que se expondrán libros dedicados a estudios hebreos en la que se incluirán los publicados por el antiguo Servicio de Publicaciones como por la actual editorial (EUG). También en esta se incorporarán parte de los fondos hebreos del Departamento de Estudios Semíticos, la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras y la Biblioteca General. Todo esto servirá, entre otras cosas, para hacer un análisis de los estudios hebreos y judíos en la UGR, en particular, pero también en España, en general.

Como directora desde su creación en 2002, considero que hemos de darnos la enhorabuena porque esta colección ha sido muy bien acogida por los especialistas del campo de los estu-

dios hebreos y judíos desde su origen, contando con colaboraciones de destacadas personalidades nacionales e internacionales entre sus autores. Es más, en su conjunto fue situada en el número 2 entre las colecciones de editoriales universitarias españolas dedicadas a este ámbito –entre 50 editoriales, ICEE 0,062– y en 2018 ocupa la cuarta por especialidades junto a los estudios árabes –ICEE 8–. Esta calidad se debe al buen trabajo de todos aquellos que han contribuido en esta colección: Comité Científico, Comité de Redacción, autores, la EUG y a los organismos que han favorecido la publicación y organización de los eventos que aquí nos ocupan.

MARÍA JOSÉ CANO PÉREZ

Directora de la Colección Textos Hebreos - Textos y Culturas Judías

Catedrática del Departamento de Estudios Semíticos

Universidad de Granada

CREACIÓN Y FUNDACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA:
LOS ESTUDIOS TEOLÓGICO-BÍBLICOS COMO
UNO DE LOS PILARES INAUGURALES

PILAR ARANDA RAMÍREZ
Excma. Rectora de la Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos de clasificaciones y posicionamientos, la Universidad de Granada se constituye como una de las más relevantes de España, siendo además la única con campus en el norte de África y sedes en Ceuta y Melilla. De hecho, en el prestigioso ranking Shanghái de 2019, destaca en las especialidades de Biblioteconomía y Documentación en la posición 36; en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la 37, e Ingeniería Minera y de los Minerales en la 47, según su última edición por especialidades. Pero también se encuentra entre las cien mejores del mundo en Matemáticas y Ciencias e Ingeniería de la Computación y destaca por ser la universidad andaluza más relevante, siendo la tercera a nivel nacional como apunté

anteriormente¹. Con todo ello, entra en el cupo de ser una de las pocas universidades públicas españolas con una rectora al frente, desde 2015 y reelecta en 2019, en los cerca de 500 años de historia de la UGR², un cargo en el que fue pionera Elisa Pérez Vera que estuvo al frente de la UNED entre 1982 y 1987.

La actualidad de nuestra institución, sin duda, camina por una inmejorable situación de oferta docente, investigación, transferencia o acción social, entre otros, pero igualmente importante es remontarnos a su creación y fundación en el siglo XVI para entender el modo en que esta ha crecido y desarrollado hasta llegar a los niveles de excelencia de hoy en día y, para ello, es fundamental la figura de Carlos V y su paso por la ciudad.

LA FIGURA DE CARLOS V COMO INICIADOR DEL PROYECTO UNIVERSITARIO EN GRANADA

El emperador Carlos V llegó a Santa Fe con su mujer, Isabel de Portugal, entrando oficialmente a la ciudad de Granada por la puerta de Elvira donde las instituciones los recibieron el 4 de junio de 1526. No obstante, no había sido este su destino principal pues antes ya habían recorrido ciudades como Alcaudete y su castillo de la Mota, Sevilla, Córdoba o Alcalá la Real. Aquí residieron durante 6 meses, hasta el 10 de diciembre, cuando se les anunció la muerte de Luis I de Bohemia y II de Hungría y el emperador partió a Valladolid, haciéndolo Isabel más tarde por su estado de gestación³.

1. Véase el enlace a la noticia en <https://canal.ugr.es/noticia/ugr-entre-50-mejores-mundo-ranking-de-shanghai/> [fecha de consulta 05/08/2019].

2. La lista completa de rectores de la UGR, desde el siglo XVI hasta la actualidad, elaborada a partir de los Libros de Actas de Claustro de la Universidad de Granada que se conservan en el Archivo, junto con otros documentos, tales como Libros de Cuentas o Llamamientos a Claustro, entre otros, la proporciona la UGR en el siguiente enlace [<https://archivo.ugr.es/pages/trabajosdocumentos/rectores>, fecha de consulta 01/08/2019].

3. Vilar, 2017: 411-416.

Uno de los problemas más graves que encontraron en Granada fue la relación con los moriscos que habitaban en la ciudad. Estos continuaban con sus ritos y costumbres ante los cristianos viejos que no toleraban tales prácticas, por lo que las circunstancias se volvieron casi insostenibles. Como indica Yolanda Quesada, que recoge a su vez de Bernabé Pons, la característica más llamativa de las relaciones entre Carlos V y los moriscos fue «la aceptación de un *modus vivendi* por ambas partes: si bien existen una serie de disposiciones represivas, estas no se aplican con firmeza, y en la práctica las tradiciones culturales moriscas se mantienen»⁴.

El día 7 de diciembre de 1526, Carlos V dio las disposiciones conocidas como las medidas de la Junta o Congregación de la Capilla Real, que no serían puestas en práctica después de acordadas⁵ y, por tanto, no tuvieron efecto alguno. Rafael Benítez explica la política del emperador con respecto al grupo morisco de la siguiente manera:

[...] en la evolución de la política del Emperador hacia los moriscos granadinos podemos distinguir un primer momento de *definición*, centrado en la Junta de la Capilla Real de 1526 y los decretos que completan y desarrollan lo acordado en ella, y una etapa de *contemporización* en la que estos acuerdos van a quedar sin aplicación efectiva, mientras se producen una serie de negociaciones entre los moriscos y el Santo Oficio, con la mediación de los Mendoza, que pretenden paralizar, o al menos amortiguar, la represión inquisitorial como requisito básico para el mantenimiento del *modus vivendi*⁶.

La reunión de la Capilla Real no solamente trataba de incidir en solucionar el problema morisco-cristiano, sino que también tuvo repercusiones en la educación e instrucción de la población. De esta manera, se instó a fray Pedro Ramiro de

4. Quesada, 2008: 5; Bernabé, 2004.

5. Quesada, 2008: 5.

6. Benítez, 2001: 415.

Alba a que erigiera un Estudio General o Universidad, la fundación de dos colegios en la diócesis, sin especificar si para moriscos o cristianos viejos⁷. Lo que se pretendía, por tanto, era instaurar un modelo educacional distinto que respondiera a la combinación de Iglesia-Estado con el objetivo de aplacar la resistencia que los moriscos oponían. Es más, en la cédula real de su fundación, podemos leer por parte de Carlos V las razones por las cuales emprende esta acción:

[...] no ay en el dicho reyno Estudios e Escuelas donde puedan ser mostrados e enseñados e instituidos en la ciencia algunas buenas personas ... E asimismo ... no hay escuelas e lugares convenientes donde los hijos de los cristianos, especialmente los dichos nuevamente convertidos, dende su niñez e tierna edad sean enseñados e doctrinados en las cosas de la Fe e otras loables costumbres⁸ [...].

No obstante, este tipo de políticas no era nuevo, sino que ya venía del siglo pasado y se reiteraba en el XVI y XVII, con la transformación de las entidades medievales y la creación de nuevas instituciones educativas. El fenómeno fue especialmente significativo en la Corona de Castilla donde, entre 1475 y 1620, se crearon 17 nuevas universidades, convirtiéndose así esta región en una de las zonas de Europa con una mayor implantación universitaria⁹.

En la historiografía moderna, como apuntaba María del Carmen Calero ya en 1993 en una conferencia dictada en la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental el 18 de junio de ese año:

7. López, 1976: 34-35.

8. *Cédula Real de los señores Don Carlos V, Emperador semper augustus, y Doña Juana, su Madre, Reyes de las Españas, cerca de la fundación de un Colegio Mayor y Estudio General de la ciudad de Granada* (1526). *Compilatio Methodica erectionem seu fundationem, constitutiones, regalía capitula ceremonias que continens. Majoris. Regalis Granatensis Collegii* (Granada, s.a., s.i.) I, 1-17. El traslado más antiguo que se conoce de esta real provisión es de 1534 y se encuentra en el Archivo de la Catedral de Granada, legajo 1, pieza 21 (López, 1976: 33).

9. Arias de Saavedra, 2001: 369; Kagan, 1982.

[...] distingue tres tipos de universidades. Las espontáneas que surgieron sobre la base de las escuelas existentes, tal es el caso de las Universidades de París, Bolonia y Oxford. Las propiciadas por la emigración de profesores y estudiantes, es la circunstancia que originó las universidades de Cambridge y Padova. Por último, las creadas por voluntad de la Corona o de la Iglesia que, en su origen, se asientan sobre documento real y/o bula papal, y que se configuran en consonancia con los documentos fundacionales para después recibir sus estatutos y privilegios. Este es el origen de la de Granada¹⁰ [...].

Si, como mencioné en páginas anteriores, el día 7 de diciembre de 1526 resulta crucial por las disposiciones que expone entre las que se incluye la creación de varias escuelas y una universidad, no es menos importante la categorización de esta en materias como Estudio General de Lógica, Filosofía, Teología, Cánones y casos de conciencia. La dotación de las cuatro cátedras iniciales de estudio se haría con cargo a las cuatro primeras prebendas que vacaren en la catedral y en la capilla real. Días más tarde, en los acuerdos de la Congregación de la Capilla Real, se aclaraba algo más lo relativo a la creación de estudio general y se adscribía a este la cátedra de Gramática de la catedral y la de Lógica de la ciudad. En total, seis cátedras: Gramática, Lógica, dos de Teología y dos de Cánones¹¹.

Habría que esperar hasta el 14 de julio de 1531 para que el papa Clemente VII expidiera una bula confirmando la fundación de la Universidad de Granada¹² y hasta un año más tarde no se celebraba su primer acto oficial público. No entraremos en las diferentes circunstancias que, a partir de este momento, le sobrevinieron porque mi objetivo es el de centrarme en los

10. Calero, 1993: 13-14.

11. Arias de Saavedra, 2001: 378; Calero, 1995: 48-60.

12. Lapresa, 1932. La bula se encuentra digitalizada y puede verse en una excelente calidad en [<http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/30779/CAJAG-001-001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, fecha de consulta 05/08/2019].

estudios relacionados con el hebraísmo y judaísmo, pero sí remitiré en nota investigaciones para responder a cualquiera de ellas¹³.

CONOCIMIENTO DE LAS ESCRITURAS AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN: LA ANTESALA DE LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS MODERNOS ACTUALES

La Cátedra de Teología, una de las seis creadas originalmente en la fundación de nuestra institución¹⁴, se dispuso con el objetivo de dar a conocer las Sagradas Escrituras y, por tanto, poder ejercer una doble fundación: en primer lugar, la de educar en la fe cristiana y, en segundo, la de proveer de dotes intelectuales a los alumnos, siendo una de las que más financiación recibió. Recojo en torno a esta cuestión las palabras de David Gonzalo Maeso al respecto:

[...] parecía natural que, dado el profundo sedimento arábigo y hebraico [...] se instituyeran en el nuevo centro cátedras de estas enseñanzas. Sin embargo, quizá precisamente por esta razón, como por la gran abundancia de moriscos y judíos [...] perfectos conocedores unos y otros de sus respectivas lenguas y aun de las dos -Casiodoro de la Reina, granadino de estirpe mora, efectúa una excelente traducción de la Biblia sobre los textos originales (1567-69) no se sentía la necesidad de instaurar esos estudios en la Universidad; más bien se advierte un deseo de «latinizar» y «cristianizar» culturalmente esta ciudad, última arrebatada al poder del Islam. Dos siglos y medio después, como veremos, retoña un afán de revitalizar aquellas antiguas culturas que tanto lustre dieron a la ciudad y tan profundamente habían arraigado en su entraña, y se implanta el estudio del Hebreo¹⁵ [...].

13. Orozco-Bermúdez, 1958; Gibert, 1958; Calero, 1996, 2001; Arias de Saavedra, 1996, 2007; Calero-Arias de Saavedra-Viñes, 1997.

14. Véase López, 1987.

15. Gonzalo, 1965-1966: 16.

De hecho, en 1555 incluso el arzobispo Pedro Guerrero propuso al rey que una canonjía de la catedral estuviese dedicada a un lector de Sagrada Escritura y casos de conciencia, conforme a lo dispuesto en el Concilio de Trento, lo que fue concedido el 14 de agosto de ese mismo año. Esta cátedra, que había sido concedida a la catedral, por razones de espacio se instaló en la Universidad, donde quedó efectivamente situada, convirtiéndose en una nueva cátedra aneja a prebenda¹⁶.

Los estudios de la Cátedra de Teología siguieron vigentes durante varios siglos y sufrieron mayor protagonismo si cabe ya en el siglo XVIII con el cambio de los planes de estudio por parte de Carlos III, aprobado en su totalidad en 1776¹⁷. La reforma se inscribe dentro del clima de efervescencia y renovación que se vivió en el claustro tras la expulsión de los jesuitas. En Granada, como en otras universidades había un sector muy favorable a las reformas y este se hizo con el rectorado e imprimió a la universidad un nuevo estilo de funcionamiento, sobre todo tras conseguir del Consejo la asignación de los locales y la biblioteca del colegio jesuítico de San Pablo. Esto último gracias a la intervención directa del consejero granadino Pedro José Pérez Valiente, que había sido catedrático de Derecho civil en sus aulas¹⁸.

El plan establecía la existencia de 33 cátedras –hasta entonces solo eran 21– que comprendían enseñanzas de latinidad, lenguas orientales, estudios superiores de Matemáticas y las propias de las facultades de Filosofía, Teología, Derecho y Medicina. No obstante, el punto verdaderamente crucial para los estudios hebreos y judíos en la Universidad de Granada lo supuso la creación de una cátedra de hebreo, cuya enseñanza era obligatoria para los alumnos de Teología¹⁹. Por tanto, los

16. Arias de Saavedra, 2001: 381.

17. Arias de Saavedra, 1994 y 1996; Montells y Nadal, 1870: 729-789.

18. Arias de Saavedra, 1997: 24, especialmente 24-26 donde encontramos los datos referentes a las reformas de los planes particulares y sus características en la Universidad de Granada.

19. Arias de Saavedra, 1997: 25.

estudios bíblicos se remontan a su fundación en el siglo XVI, pero en el XVIII es cuando adquieren un peso fundamental para esta entidad y el desarrollo de la disciplina de los estudios hebreos y judíos en el territorio nacional. Este momento coincide, por otra parte, con el comienzo del resurgimiento del hebreo como lengua hablada y con su enseñanza en otros centros.

LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS EN NUESTRA UNIVERSIDAD HOY

En la actualidad solo existen cuatro universidades españolas en las que se ofrezcan estos estudios: Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Granada. En esta última son fundamentales, aunque siempre han sido minoritarios, algo que no ha mermado la labor docente ni la producción científica de los investigadores dedicados a ella, la calidad de los proyectos nacionales y autonómicos que se le han concedido o, incluso, ha redundado en la creación de grupos de investigación.

El más destacado de ellos es el HUM-138 *Hebraístas andaluces*, dirigido por María José Cano Pérez, Catedrática de Estudios Semíticos, Área de Estudios Hebreos y Arameos de esta universidad y directora de la colección que nos ocupa en este volumen. Este grupo de investigación del Plan Andaluz de Investigación inició su andadura en la primera convocatoria para la creación de GI realizada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en 1987. En el momento de su formación formaron parte de él todos los integrantes del Área de Conocimiento de Estudios Hebreos y Arameos de la Universidad de Granada, única universidad andaluza donde se impartían estudios en esa área de conocimiento²⁰.

20. La historia de este grupo puede verse en su página web [<http://wpd.ugr.es/~hum138/paginas/grupo/gr2.php>, fecha de consulta 06/08/2019].

Su línea medular es la que se ocupa del estudio y recuperación del legado hispanojudío, tanto en la época medieval como en sus antecedentes y consiguientes. Los enfoques desde los que se investiga el legado hispanojudío son diversos, integrándose en un contexto multidisciplinar desde la filología, la historia, entre otros, realizándose aquellos desde las perspectivas de género, de los estudios de la paz, del multi e interculturalismo.

Igualmente hemos de hacer mención del grupo de investigación HUM-178: *Paganos, judíos y cristianos en la Antigüedad*, cuyo investigador principal es José Fernández Ubiña y que está adscrito al Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada. Lo forman investigadoras e investigadores de distintas universidades, algunos de ellos del Departamento de Estudios Semíticos de la UGR, dedicados al estudio de líneas como el análisis crítico de la literatura rabínica y neotestamentaria; los estudios sobre el cristianismo primitivo y su incidencia social; las religiones antiguas en la historiografía moderna; la edición, traducción y el estudio de textos bíblicos y rabínicos; y la cuestión de la tolerancia e intolerancia en la Antigüedad Tardía.

Junto con los grupos, proyectos y otras iniciativas, desde 1952 se publica la *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, puesta en marcha por Luis Seco de Lucena y David Gonzalo Maeso, catedráticos la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Más tarde pasó a desglosarse en varios fascículos dedicados a los campos árabe e islámico y hebreo y judío y, a partir de 1997, la *Miscelánea de Estudios Árabes Hebraicos, Sección Hebreo* se edita de forma independiente²¹.

Si hasta el año 2010 los estudios hebreos se habían amparado bajo la denominación de ser un segundo ciclo titulado *Filología Hebrea*, a partir de este año y con la adecuación al

21. Véase la historia de la revista en su página web [<http://meahhebreo.com/index.php/meahhebreo/about/history>, fecha de consulta 06/08/2019].

Espacio Europeo de Educación Superior, aquellos pasaron a estar incluidos en el Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas. Este grado ofrece la posibilidad de estudiar una lengua principal –*maior*– junto a una lengua secundaria –o *minor*–, siendo las primeras chino, hebreo, italiano y ruso. Además de la formación de grado, hasta el curso 2014/2015 era posible cursar formación de posgrado con el *Máster en Culturas Árabe y Hebrea: pasado y presente* que recibió la mención de calidad. En 2015/2016 este pasó a estar bajo el título de *Culturas árabe y hebrea: al-Andalus y mundo árabe contemporáneo* que, actualmente, sigue impartándose en nuestra universidad dando acceso a los alumnos al doctorado.

Como puede verse, la historia de los estudios e investigaciones en el campo hebreo y judío en la Universidad de Granada tiene una larga tradición que ha de buscarse cinco siglos atrás. Hemos de felicitarnos por ser uno de los pocos centros en los que se imparten y que cuenten con tanta proyección a nivel nacional. Sin duda, debemos seguir haciendo camino para que continúen y podamos seguir dando a la sociedad, a nuestro alumnado y al ámbito científico más alto una educación de calidad.

LOS ESTUDIOS HEBREOS Y JUDÍOS EN ESPAÑA. LOS INICIOS

MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA VILLEGAS
Universidad de Granada

INTRODUCCIÓN

El hebraísmo en España parece haber sido un objeto de estudio eternamente adscrito a la filología y la teología. Ambas disciplinas se intercambiaban avances en el conocimiento del mundo hebreo, tejiendo una suerte de escudo que dejaba al margen cualquier otro enfoque posible. Dedicamos este capítulo a esos otros investigadores de la cultura hispanojudía que llegaron a menudo a este espacio atraídos por la cadencia lingüística del hebreo, aunque muy pronto supieron encontrar otros intereses y ahondar en un conocimiento más completo y perfecto de la realidad cultural hebrea en nuestro suelo. Con ellos, muy lentamente también, se fue ampliando la panoplia de saberes impartidos en nuestras universidades y creciendo los círculos y centros de estudios judíos. No solo fue la historia de Israel o del pueblo judío en Sefarad, pues aspectos como el pensamiento, el derecho o las artes constituirán también un fértil campo de investigación, aunque para ello

hayamos de esperar a fechas tan tardías como el siglo XIX y debamos ser conscientes del ejemplo servido por otros países europeos como Alemania, Francia o Inglaterra.

La aplicación de criterios más científicos a los estudios en torno al judaísmo, como el uso del análisis y contraste de fuentes, que había sido preconizada por Salomon Judah Rapoport, Samuel David Luzzato y Nachman Krochmal, marcaba una nueva trayectoria en el conocimiento del mundo hebreo en Europa. Desde finales del siglo XIX, el destinatario de esta investigación no era ya un público erudito y versado en la lengua hebrea, pues la intención principal era transmitir todo este conocimiento a una colectividad mucho más amplia. El nacimiento de la *Wissenschaft des Judentums* significó la puesta al día en esas otras facetas de la cultura judeoeuropea menos conocidas, su compilación y difusión general a través de la *Enciclopedia judía*, publicada entre 1901 y 1906, pero también la difusión de la idea de que jamás se agotaría el conocimiento del aporte hebreo a la esencia de Europa si no se desarrollaban esfuerzos similares en cada país. El amplio abanico de enfoques proyectado sobre el mundo hispanohebreo no será una realidad hasta la llegada de las obras de Leopold Zunz, Julius Guttman, Salomon Munk, Adolphe Franck, Édouard Drumont, Heinrich Graetz y tantos otros. Contrariamente a lo que muchos estudiosos parecieron entender con relación a esta institución nacida en Alemania, la *Wissenschaft* no fue el certificado de defunción¹ del judaísmo en Europa, sino el renacimiento del interés por el aporte hebreo a la cultura y la dispersión de esta semilla por el continente y más allá.

No corresponde en este apartado hacer una revisión de la producción legada por los muchos autores judíos a nuestra cultura al modo en que ya lo hiciera David Gonzalo Maeso² con los magníficos dieciséis capítulos de su obra *El legado del judaísmo español*. El análisis que realiza sobre lo que él llama

1. Mendes-Flohr, 1998: 41.

2. Gonzalo, 1972.

ecumenismo hebreo atañe a aspectos tan variados como la lingüística y la literatura, la religión, el misticismo y la cábala, la política, la filosofía, las ciencias, la didáctica, la historia y otros. Gonzalo Maeso entiende que todos estos estudios se engarzan de un modo u otro a un tronco común configurado por la particularidad de la religión mosaica. Será la religión la que dé origen a todas las disciplinas desarrolladas por los estudiosos hispanojudíos y estudiadas hasta nuestros días. Lo que nos ocupa en este texto, sin embargo, es el análisis del modo en que se fue confeccionando un edificio científico a lo largo de la Edad Moderna y hasta nuestros días apoyándose en el quehacer universitario, que recoge la tradición medieval para asentarla e institucionalizarla, y de los numerosos centros de investigación surgidos al amparo de la demanda de saber.

LA EDAD MEDIEVAL Y MODERNA

Desde finales del siglo XVI, los habituales estudios hebreos realizados sobre el texto bíblico abandonan progresivamente el latín como lengua vehicular para realizarse en castellano, tal y como certifica Covarrubias en el aprendizaje del hebreo a su paso por la Universidad de Salamanca³. Esto significó sin duda la posibilidad de una mayor difusión. Covarrubias nos cuenta además cómo el aprendizaje de la lengua hebrea se realizaba mediante la lectura en voz alta del texto bíblico. Sus maestros, Martín Celandia y Fray Pedro de Palencia, a través de estos estudios lingüísticos, inculcaron en él la pasión por la cultura hebrea. Esta pasión conseguía mantenerse viva con la llegada de algunos libros permitidos publicados en los Países Bajos y la estancia en España, por motivos científicos, preferentemente lingüísticos, de algunos rabinos.

Sebastián de Covarrubias hace algo en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) que fue habitual en el círculo de los humanistas hispanos: asemeja el hebreo al castellano en

3. Reyre, 1998: 1323.

su estructura y modo de hablar⁴, en un intento de dignificar el romance frente al latín. En cierto modo, esto nos revela bastante acerca de la razón del desarrollo de los estudios judaicos en nuestro país, pues demuestra claramente que siempre hubo un interés oculto en legitimar mediante su recurso otro tipo de saberes. Aunque implícitamente su mantenimiento por razones religiosas significase también el reconocimiento del judaísmo como un pilar básico de los tres que configuraban nuestra cultura hispana. El trato y el recurso constante a las autoridades sefardíes del saber (judías o marranas), establecidas en Ámsterdam o Amberes, solo certificaba ese reconocimiento implícito.

Estudios bíblicos y misnaicos: Benito Arias Montano.

No cabe duda de que el hebraísmo español del siglo XVI quedará profundamente marcado por la aparición de la *Biblia Políglota Complutense* editada por Pablo Coronel, Alfonso de Zamora y Alfonso de Alcalá, sobre la base impuesta por Cisneros de un escrupuloso respeto a los textos antiguos. Los conocimientos de estos judíos conversos sobre el hebreo y arameo bíblicos son recogidos y transmitidos por el catedrático de Alcalá, Cipriano de la Huerga, a otras insignes figuras como fray Luis de León, Arias Montano, Fuentidueñas, Luis Estrada o Juan de Mariana⁵.

Pero sin duda, tanta o más trascendencia tendrá para el futuro de estos estudios la intervención de un humanista y hebraísta como Benito Arias Montano (1527-1598). Él representará la fuerza de la tradición filológica de los estudios hebreos hispanos y en cierta manera los proyecta al futuro salvando toda reticencia religiosa y asociación perniciosa con las materias bajo sospecha de extraña alianza con el judaísmo soterrado. Formado en Alcalá en filología bíblica, no solo escribirá sus propios comentarios, sino que mantiene un gran interés por

4. Reyre, 1998: 1326.

5. Treballe, 2015: 197.

los autores hispanohebreos y por los sefardíes, que mantienen la lengua castellana como materna, junto a las costumbres hispanas. Para Arias Montano, el hebreo no solo fue una de las lenguas predilectas de Dios, junto con el griego, sino que es la lengua natural en que todo lo creado recibe su nombre y la califica de excelsa por su abundancia de vocabulario y riqueza semántica⁶. Recibió de Felipe II el encargo de editar la *Biblia Regia*⁷, que se habría de publicar en Amberes (1568-1572). Esta Biblia era en sí una reedición de la Políglota Complutense a la que se habían añadido la segunda edición de la Biblia rabínica de Jacobo ben Hayyim (1524-1525), el texto siríaco de la Peshitta y el texto arameo del Targum Jonatán completo. Afirma que sin duda, la Biblia resulta más fácilmente comprensible para el conocedor del hebreo, puesto que en la lengua original las cosas resultan mucho más claras⁸.

Lo más interesante de la obra de Arias Montano estriba tal vez en el papel de engarce con la tradición del siglo anterior y el modo en que impulsa esta hacia los siglos del barroco, poco propicios a reconocer y valorar el pasado cultural hebreo. No obstante, por encima de la influencia inquisitorial, este pilar de la cultura hispana no solo permanece incólume, sino que participa activamente en la manera hispana de ser barroco.

Para el mundo del humanismo renacentista el lenguaje era un instrumento básico del conocimiento, de ahí la importancia en su tratamiento y estudio. El hebreo contó en estos siglos con la consideración de lengua casi divina, pero así como muchos la vinculaban a la fe, haciendo del griego la lengua de la razón, no faltarán humanistas hebraístas como Arias Montano empeñados en demostrar que el conocimiento no es privativo de un grupo determinado por las habilidades o la lengua que manejen, sino por la capacidad propia del ser humano de

6. Sáenz-Badillos, 1997: 347.

7. La *Biblia sacra hebraice, chaldaice, graece et latine. Philippi II reg. catholice pietate, et studio ad sacrosanctae ecclesiae usum Christoph. Plantinus excud. Antverpiae*, está formada por 8 volúmenes que fueron impresos entre 1569 y 1573.

8. Sáenz-Badillos, 1997: 352.

aprender y transmitir dicho conocimiento⁹. Este es el auténtico valor de la obra de Arias Montano, la transmisión de la idea de que el sujeto es capaz de aprender, de adquirir conocimiento por sí mismo y que razón y fe no tienen por qué reñirse, cuando se comprende el verdadero sentido de la razón como luz y apoyo y es la propia Biblia, como muy bien comprendió San Juan de la Cruz, la que anima al sujeto a adquirir ese conocimiento del entorno natural. Él entiende la existencia de dos vías para la adquisición de la verdad: la sabiduría propiamente humana, representada por la tradición clásica, y la auténtica sabiduría concedida por el conocimiento de la Biblia, que puede y debe apoyarse en la vía anterior y para lo que resulta primordial el estudio del hebreo, el análisis textual y la exégesis¹⁰. De este modo, en una época difícil para cualquier estudio hebreo, nuestro humanista pacense no solo legitima la tradición, sino que otorga a esta actividad el carácter de auténtica ciencia para la modernidad, como certifica la elección de Felipe II para que coordinase su Biblioteca escurialense¹¹.

Ciencia, pensamiento y filología

La revisión que se hace del aporte científico judío en el siglo XX es hija en parte de un ambiente de crítica hacia la concepción positivista de la Ciencia, cuando se pierde un tanto la fe en ella como arma de redención de la humanidad, pero comienza a valorarse el peso de la tradición que ha permitido llegar hasta el punto actual¹². Es en ese preciso instante cuando se realizan notables avances en el conocimiento de una tradición que con frecuencia se había entendido como apéndice o desarrollo lateral del episodio islámico en la Hispania medieval. La visión renacentista que ocultaba el valor de todo lo medieval había afectado a toda la cultura europea hacien-

9. Suárez, 1996: 1086.

10. Suárez, 1996: 1089.

11. Rekers, 1972; Portuondo, 2010.

12. Matzkevich, 2009: 272-273.

do que se percibiese lo científico como un hecho propio de la modernidad. También en España perduró esa actitud que condicionó los estudios judíos de modo que hizo atractivo el conocimiento de lo filológico y teológico, pero proscribía la atención a la ciencia y opacaba el éxito de unas formas propias surgidas al calor de la cooperación en centros como la Escuela de Toledo, unos hábiles instrumentos como el sistema de correspondencia interrabinica y una autopista de circulación que comunicaba la tierra hispana con el resto del continente como el Camino de Santiago¹³.

La valoración de esta materia como sujeto propio llegaría de la mano de autores como J. M. Millás Vallicrosa¹⁴ y David Romano¹⁵ principalmente, o el propio Gonzalo Maeso¹⁶. Todos unen pronto al interés general, los esfuerzos por sacar a la luz la obra específica de los grandes científicos hispanojudíos analizando la producción de Pedro Alfonso, Abraham bar Hiyya, Ibn Ezra, Avendaut, Maimónides y otros. A ellos se sumarán los esfuerzos de otros jóvenes investigadores empeñados en idéntica tarea como J. Lomba Fuentes¹⁷. La idea de identificar al judío como sujeto científico dotado de cierta personalidad por la influencia que recibe de su ambiente religioso recorre todo el espacio dedicado a la investigación¹⁸. Se dibuja el árbol de las ciencias y saberes hebreos hispanos y en la tarea se aplican propios y extraños que suman análisis y visiones de conjunto bastante acertadas como Y. T. Langermann¹⁹, quien acentúa la actitud conciliadora de nuestro judaísmo respecto a la eterna diatriba de fe y razón.

Esta nueva aproximación al hecho científico hundía sin duda sus raíces en el proyecto coordinado por Charles Sin-

13. Espinosa Villegas, 2018: 185.

14. Millás Vallicrosa, 1943, 1949, 1960, 1970, 1971.

15. Romano, 1971, 1977, 1992.

16. Gonzalo Maeso, 1972: 211-224.

17. Lomba, 1997, 2002.

18. Whitfield, 1993.

19. Langermann, 1999.

ger²⁰, *The Legacy of Israel*, al que aporta gran cantidad de datos científicos. No obstante, ya se habían producido intentos serios con autoridad en Alemania como las investigaciones realizadas por Steinschneider²¹, cuyos datos valiosísimos siguen en buena medida sin ser desarrollados y a la espera de un mayor tratamiento.

20. Singer, 1927.

21. Steinschneider, 1893, 1964.